POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LA CONCILIACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 DE AGUAROC S.A.

La empresa inicia sus operaciones el 09/07/2009, con el objeto social de realizar actividades de ALQUILER DE VEHÍCULOS LIVIANOS, fecha desde la cual ha cumplido con las obligaciones que rige la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, están presentados de acuerdo con sección 1, 2, 3, 4,5,6 y 7 de las Normas internacionales de información Financiera NIIF para Pymes.

La compañía por la adaptación de las Normas internacionales de información Financiera, se vio en la obligación de reformar sus políticas contables las cuales ya fueron aprobadas mediante lunta General de Sorios

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía establece realizar Estados Financieros comparativos. Presentar los estados financieros: Estado de Situación Financiera. Estado del Resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y las respectivas notas a los estados financieros. Además presentó el estado de cambio en el patrimonio neto, el equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar clientes y, provisión de cuentas incobrables, propiedades, planta y equipo, cuentas por pagar acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, beneficios a empleados, ingresos de actividades ordinarias, costos y gastos.

SECCIÓN 17 PROPIEDADES, Y EQUIPOS En el proceso de convergencia de los estados financieros de NEC a NIIF, se verificaron los saldos contables de las partidas de propiedad, planta y equipo y se pudo determinar que no existen registros erróneos.

Sección 22: CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

La entidad al. 31 de diciembre del 2014 mantiene una cuenta por pagar a accionistas, por US \$ 0 PATRIMONIO

El capital social de la empresa es de US\$ 800,00 acciones, al valor nominal de US S 1.(X) c/u.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, AÑO 2014

la Junta General de Accionistas de Celebrada el 1 de abril del 2015, resolvió aprobar los Estados

Financiero del ejercicio económico del año 2.014

CPA. JUAN-CHALEN-CRESPÍN

•